



María Elena Correa Zamora Profesora de Estado
en Castellano Magíster en Educación Mención
Currículum Fono 214417 Chillan

**HORIZ. EDUC.
VOLUMEN 2, 1996**

**"EDUCACIÓN RURAL Y FORMACIÓN
DE PROFESORES"**

"EDUCACIÓN RURAL Y FORMACIÓN DE PROFESORES"

RESUMEN

Se postula la necesidad de que los currículos escolares se planifiquen de tal manera que puedan facilitar el éxito tanto a los niños y jóvenes de la ciudad como del campo.

Para ello, es indispensable que las instituciones formadoras de docentes, preparen a un profesional con condiciones para atender a los niños y jóvenes de ambos sectores, lo que hace indispensable introducir algunas innovaciones en el plan de estudios de formación de profesores.

PRIMEROS PASOS

En regiones como la Octava, donde, junto a la población urbana, hay una considerable población rural, se impone revisar los currículos educativos, de modo que se seleccionen contenidos de la cultura de los dos sectores sociales. Cuando aquí se habla de población urbana, se está haciendo referencia a los grupos medios y altos de la sociedad, a aquéllos que viven conforme a los patrones de la cultura occidental que fue traída desde Europa, con el avance científico, la organización del estado nación y el capitalismo industrial (Soto, 1996, p.3). Es la cultura de la modernidad.

Por otra parte, el estilo de vida de la población rural es denominado cultura de la coídiandad. Comprende el saber popular, los valores, pautas y normas que regulan la vida del día a día de la gente humilde, pobre. Este concepto fue creado por la socióloga Agnes Heller (1977, p.317) y lo define como "... la suma de nuestros conocimientos sobre la realidad que utilizamos de un modo efectivo en la vida cotidiana del modo más heterogéneo (como guía para las acciones, como temas de conversación, etc.)". Tradicionalmente, la escuela ha seleccionado los contenidos para la enseñanza sólo de la cultura de la modernidad, desvalorizando con ello todo lo proveniente de la cultura cotidiana, pese a que

ésta posee conocimientos que no dejan de tener una estructuración lógica y que, para sus usuarios, son productivos y eficaces. Esto significa que la escuela ha desconocido la existencia de diferentes culturas al interior de la sociedad; los planes y programas de estudio han sido uniformes y los profesores, preparados para trabajar sólo con niños pertenecientes a los sectores urbanos.

La consecuencia ha sido la deserción y el fracaso escolar de los niños rurales, pues estos niños al ingresar a la escuela sufren un "choque cultural" entre lo aprendido en la familia y la cultura que la escuela les impone. Se ven enfrentados a un proceso de resocialización, en que deben aprender una forma cultural diferente, además de los conocimientos objetivos que la escuela enseña.

Lo que la escuela pretende, dice Viola Espinóla (1986, pag.14) es "familiarizar a los niños con ciertas formas públicas de pensamiento, y con la conceptualización de significados universales: lo que ella transmite es la cultura de la sociedad amplia y los principios que organizan estos significados que son propios de la clase media". Responder a todas estas exigencias es difícil para estos niños, quedándose a mitad de camino, sin siquiera haber completado la educación básica. Carlos E. Beca, (1989, p.76) aporta algunas ci-

fras que esclarecen el problema: "La discriminación sufrida históricamente por la población rural se refleja en diversos indicadores, tales como el analfabetismo que, de acuerdo al Censo de 1982, era de 21,9% para la población rural de 15 años y más, mientras que en la población urbana alcanzaba al 6,2%. Lo mismo puede apreciarse al constatar que el promedio de la escolaridad de la población rural era, en 1983, de 5,1 años de estudios comparados con 8.3 años de la población urbana".

En el diagnóstico de la realidad educacional que hizo el Comité Técnico Asesor del Diálogo Nacional sobre la Modernización de la Educación Chilena, se describe lo que sucede con los resultados de la educación de los sectores más pobres, donde está incluido el rural: "... un análisis desagregado de los resultados del SIMCE muestra algunos síntomas alarmantes, tales como: que tres de cada cuatro alumnos de la mitad más pobre de la población no entiende lo que lee, a pesar de encontrarse cursando el cuarto grado; que esa misma proporción de niños no alcanza ni a la mitad de las habilidades elementales de cálculo esperadas en ese grado, y que, en el caso de las escuelas subvencionadas que atienden a los sectores de nivel socio-económico bajo, sólo los resultados del 10% de los alumnos de mejor rendimiento promedio pueden estimarse satisfactorio con un criterio exigente (70% o más de respuestas correctas), en tanto que los resultados del 90% restante son mediocres o definitivamente malos; algo parecido ocurre en el caso de la asignatura de matemáticas. (MINEDUC, 1994, pág. 9-10). Por este camino la escuela ha llegado a convertirse en una agencia reproductora de las mismas desigualdades que existen en la sociedad global, pues estos niños, con instrucción baja o incompleta, pasan a engrosar la mayoría pobre del país, con trabajos mal remunerados o subempleos.

Esta nefasta consecuencia fue explicada por el ex Ministro de Educación, don Sergio Molina S., en la inauguración de la Convención Nacional de Pedagogía, en los siguientes términos: "La educación es la principal fuente de oportunidades de progreso económico y social para las personas. Este principio ha sido sostenido por la sociedad chilena a lo largo de este siglo y justificó los enormes esfuerzos desplegados en el pasado por aumentar la cobertura educativa. Mayor educación significa mejores ingresos y

mayores capacidades para desenvolverse en sociedades crecientemente complejas; la inequidad en el acceso a una educación de calidad resulta ser la principal causa de reproducción de las desigualdades sociales". (1996, p.4).

En el país, la conciencia de la problemática descrita está siendo cada vez mayor. De hecho, la política educacional de la Concertación se ha hecho cargo de ella a través de numerosos programas destinados a mejorar la calidad de la educación que se ofrece. En el Decreto 40, de enero 1996, se insiste en que la educación general se debe regir por principios éticos. "Estos principios -se lee- deben abrir a todos los niños y jóvenes, de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. (1996, p.4).

Para la solución de este problema, el desempeño de los profesores es de la máxima importancia. De allí que las instituciones formadoras deban reflexionar, sobre qué hacer para formar un profesor que atienda con eficiencia a los niños del campo y de la ciudad. En primer lugar, habría que decir que se trata de un problema de contenidos, más específicamente, de selección de contenidos. Se trata de preguntarse, ¿Qué deben saber los futuros profesores sobre la educación rural? o ¿Cuáles deben ser las fuentes de contenidos de un plan de estudios de formación de profesores que incorpore la educación rural? Se visualizan, al menos, dos áreas de contenidos:

- de fundamentos y
- de metodología

En el área de fundamentos hay un trabajo adelantado en la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío. Se trata de un proyecto para formar profesores básicos rurales que propone diversas asignaturas tomadas de los campos de la geografía rural, economía rural, sociología rural y otras. Estas asignaturas podrían formar un área integrada de fundamentos.

Un aspecto aparte constituyen los fundamentos pedagógicos, dentro del cual se debería dar especial énfasis a la concepción curricular del control simbólico, que en Chile se ha difundido con los nombres de la pertinencia cultural y de la selección, transmisión y reproducción cultural. A través de esta materia (o asignatura) los for-

man en pedagogía deberían internalizar las implicancias que la concepción curricular antes dicha tiene para la educación; a saber:

1.- Exhorta a respetar y valorar la cultura de los diversos sectores de la sociedad.

2.- Impone la necesidad de elaborar currículos comprensivos, en donde se seleccionan contenidos de la cultura de la modernidad y de la cultura popular o de la cotidianeidad. (Magendzo, 1988, p.27}. Esta implicancia se puede operacionalizar en el contexto chileno dentro del marco del Decreto 40, que hace posible que cada escuela básica tenga su propio plan y programas.

3.- Considera como absolutamente necesario tener en cuenta las características culturales de los niños de los sectores populares al planificar, implementar y desarrollar el currículo escolar. Se sabe que los niños de los sectores populares manejan un lenguaje concreto, pobre en vocabulario y con estructuras sintácticas simples, a diferencia de los niños de clase media, cuyo lenguaje se orienta a la abstracción, es más rico en vocabulario y tiene estructuras sintácticas más complejas.

4.- Obliga a mejorar la calidad de la educación que se ofrece a los niños de estos sectores.

5.- Exige de los maestros un cambio de actitud, que consiste en elevar las expectativas respecto al rendimiento de estos niños, lo que, a su vez, incidirá positivamente en su autoestima. Respecto a la metodología de la educación rural, también ya se han hecho algunos esfuerzos por incorporarla al currículo de formación de profesores en la Facultad.

En 1990, con motivo de discutirse el plan de la licenciatura en educación, fue propuesta la creación de la asignatura (Ver Anexo N- 1). La proposición fue aceptada con el nombre de Problemas de la Educación, lo que ha hecho que el objetivo y la intencionalidad de la asignatura (Ver anexo N⁵2) hayan sido interpretados de tantas maneras como docentes la han servido, sin que la asignatura haya llegado a cumplir sus objetivos.

Ahora en que la Facultad deberá, necesariamente, renovar los currículos de formación de profesores, se crea el momento propicio para evaluar esta asignatura y otorgarle el lugar que se merece.

Junto a todo lo dicho, las otras asignaturas pedagógicas (Orientación, Evaluación), deberían dejar un espacio para examinar lo que les compete en cuanto a educación rural.

ANEXO N° 1

PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA ASIGNATURA "METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN RURAL"

MARÍA ELENA CORREA Z.
CHILLAN, 1990

Fundamentación:

La investigación educacional chilena en los últimos 15 años ha dejado en claro que la escuela transmite la cultura de los sectores urbanos medios a los niños de los sectores rurales y de los sectores populares, en general. Como consecuencia de ello, los niños del campo se han visto sometidos a "una resocialización en que deben aprender una forma cultural diferente, además de los conocimientos, objetivos impartidos en ella" (Espinola, Viola. Transmisión cultural en los sectores populares, p. 12). * Al impacto de la resocialización se une la desvalorización que la escuela ha venido haciendo de la cultura propia de los sectores rurales. Esta desvalorización se constata en hechos como:

- Se descalifican sus valores y expresiones culturales.
- Se enseña menos de lo que se espera que se enseñe.
- Las expectativas respecto al rendimiento de los alumnos son bajas.

Por otra parte, se ha comprobado que, en general, en las escuelas de nivel socioeconómico bajo y, específicamente, en las rurales, es más frecuente un aprendizaje repetitivo, donde se enfatiza más el respeto al profesor y donde es éste quien propone e inicia las actividades. Se ha visto también que es más frecuente en el sector rural que en los sectores medios urbanos, que el niño sea amenazado o ridiculizado por el profesor.

El niño rural como los niños pobres, en general, es formado en un espíritu de mayor dependencia de la autoridad y de menor autonomía frente al conocimiento.

Toda esta situación de menoscabo educativo, ha traído como consecuencia una disminución en el nivel de autoestima de los niños rurales y un

alto fracaso escolar.

Este proceso debe revertirse y, para ello, el profesor adquiere un rol fundamental, pues él es quien, en definitiva, selecciona la cultura que se transmitirá y conduce el proceso educativo a través del cual se realiza la transmisión. Siendo así, es necesario reformular los planes y programas de formación de profesores, sobre todo en la Universidad del Bío-Bío donde es prioritario el desarrollo rural en todas sus dimensiones.

Se ha de entender, entonces, que la configuración del grado de licenciado en educación de la Universidad del Bío-Bío, deberá tener como sello característico la preparación de un docente, que, junto con ofrecer una educación adecuada a los niños y adolescentes del sector urbano medio de la población, sea capaz de facilitar el aprendizaje de los niños del campo y brindarles una educación de igual calidad. Para ello, todo el currículo de formación debe estar impregnado de esta intencionalidad, desde las asignaturas y actividades curriculares que se seleccionen hasta los objetivos y contenidos educativos de cada una de ellas. Y también se estima absolutamente necesario crear una asignatura especialmente dedicada a este aspecto de la cultura. Para ello se propone la inclusión de la asignatura Metodología de la Educación Rural, para destacar la importancia que se le asigna a la educación rural en la formación del docente egresado de la Universidad del Bío-Bío y para estructurar en torno a ella los contenidos específicos tocantes a este aspecto cultural. La presencia de esta asignatura en el plan de licenciatura marcará la identidad que distinguirá al profesor egresado de esta Casa de Estudios Superiores.

Aprobado con el nombre de "Problemas de la Educación".

ANEXO N° 2

ESQUEMA BÁSICO PROGRAMA DE ASIGNATURA

(UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO DEPTO.
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

I. IDENTIFICACIÓN

- 1.1. NOMBRE: PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN
- 1.2. FACULTAD: EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
- 1.3. CARRERA: Pedagogía en Educación General Básica
- 1.4. HRS. DIRECTAS: 3

II. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

1. Descripción: Asignatura que pone énfasis en la necesidad de que el futuro profesor desarrolle habilidades y actitudes que lo capaciten para abordar la problemática específica de la educación rural, de la marginalidad urbana y de los sectores desfavorecidos, en general. Analiza la realidad socio-cultural de estos grupos y examina problemas curriculares y metodológicos específicos de la educación de estos sectores.

2.- OBJETIVOS:

- Analizar la realidad socio-cultural y económica de los sectores pobres.
- Diseñar la fisonomía propia del niño pobre (rural y urbano-marginal) como estudiante.
- Detectar los problemas propios de la educación en los sectores pobres.
- Valorar la concepción curricular de la pertinencia cultural como adecuada a la realidad de los sectores pobres.
- Aplicar una metodología de enseñanza y aprendizaje adecuada a la realidad de dichos sectores.

III. RESUMEN DE UNIDADES PROGRAMÁTICAS.

UNIDAD 01:

Realidad socio-cultural y económica de los sectores pobres. (Rural y urbano-marginal).

UNIDAD 02:

Perfil educacional del niño rural y de la urbano-marginal. UNIDAD 03:

Problemas de la Educación en los sectores pobres:

- La desvalorización de la cultura campesina y urbano-marginal en el currículo escolar.
- La inadecuación entre el currículo escolar y las necesidades de la vida y el trabajo en el medio rural y urbano-marginal.
- El niño que trabaja.
- Los cursos combinados en el medio rural.
- El calendario escolar rígido en el medio rural.
- La repitencia de los niños de sectores pobres (rural y urbano-marginal).
- La poca participación de la familia en la vida escolar de sus hijos. UNIDAD 04:

La concepción curricular de la pertinencia curricular en la educación de los sectores pobres.

UNIDAD 05:

Metodología de la enseñanza y aprendizaje para la educación de los niños pobres.

- Actitudes del profesor.
- Criterios adecuados para la selección de actividades.
- Técnicas metodológicas para la organización de grupos.
- Recursos didácticos.
- El tratamiento didáctico de los cursos combinados.
- Las organizaciones de profesores como instancia para conocer y valorar la cultura de los sectores pobres.

BIBLIOGRAFÍA

1. BECA, CARLOS EUGENIO: "Educación Rural Básica". En: El Pizarrón, N^o 54-55. PIIE, Stgo., 1989, pág. 75-82.
2. BERNSTEIN, BASIL: "Poder, Educación y Conciencia". CIDEF, Stgo., 1988.
3. ESPINÓLA, VIOLA ET ALLÍ: "Transmisión Cultural y Calidad de la Educación en los Sectores Populares". CIDE. Stgo., 1986.
4. HELLER, AGNES: "Sociología de la Vida Cotidiana". Ediciones Península, Barcelona, 1977.
5. MAGENDZO, ABRAHAM: "Curriculum Comprensivo". PIIE, Santiago, 1986.
6. MOLINA, SERGIO: "Reforma Educacional y Desarrollo: El papel de la formación inicial". Discurso presentado en la inauguración de la Convención Nacional de Pedagogía, Valparaíso, 2 y 3 de septiembre de 1996.
7. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DECRETO N^o 40 DE 1996.
8. MINEDUC. COMITÉ NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CHILENA: "Los Desafíos de la Educación Chilena Frente al Siglo XXI, Stgo., Septiembre de 1994.
9. MAGENDZO, ABRAHAM: "Curriculum y Cultura en América Latina", PIIE, SANTIAGO, 1986.
10. : "Curriculum Comprensivo". PIIE, Stgo., 1988.
11. SOTO, VIOLA: "La Formación Docente y el Perfeccionamiento Continuo". Trabajo presentado a la Comisión Nacional de Pedagogía, Valparaíso, 2 y 3 de Septiembre 1996.